

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 10.116/2011

El Pleno Ayuntamiento de Posadas (Córdoba), en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de noviembre de 2011, acordó la aprobación inicial de transferencia de crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos pertenecientes a distintas áreas de

gasto por el importe de 25.870,65 euros.

Lo que se expone al público en el BOP, por plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El citado acuerdo de aprobación inicial quedará elevado a definitivo, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

En Posadas (Córdoba), a 18 de noviembre de 2011.- El Alcalde, Antonio Jesús Ortega Borja.